

Código 13400

Bogotá, D.C., 24 de febrero de 2026

Señora
NAYIBE PATRICIA GONZALEZ RAMIREZ
lucho15@hotmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta al derecho de petición de radicado SDQS **852212026**.

Cordial saludo, respetada señora **NAYIBE PATRICIA GONZALEZ RAMIREZ**,

En respuesta a su solicitud en la cual expresó lo siguiente:

“POR FAVOR ACTIVAR LA CUENTA DEL INGRESO MINIMO YA QUE SE AH PERDIDO DURANTE LOS ULTIMOS AÑOS // ADJUNTO PETICION ANTERIOR DONDE NOS INDICAN QUE ENVIEMOS LOS DOCUMENTOS PARA FUTUROS DESEMBOLSOS SEA A LA CUENTA DOCUMENTO / ACUERDO: S2026015767.”

La Dirección de Transferencias de la Secretaría Distrital de Integración Social se permite brindar respuesta en los siguientes términos:

Una vez revisada su solicitud, nos permitimos informarle que, para poder tramitarla de manera adecuada, es necesario nos proporcione la siguiente información:

1. **Documento de identidad** por ambas caras, **legible**, donde se aprecien con claridad los datos personales, los elementos de seguridad (hologramas), la fotografía y la firma de la persona.

Por tal motivo, y en virtud del artículo 17 de la **Ley 1755 de 2015**, que establece;

“Peticiones incompletas y desistimiento tácito. En virtud del principio de eficacia, cuando la autoridad constate que una petición ya radicada está incompleta o que el peticionario deba realizar una gestión de trámite a su cargo, necesaria para adoptar una decisión de fondo, y que la actuación pueda continuar sin oponerse a la ley, requerirá al peticionario dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación para que la complete en el término máximo de un (1) mes.”

Por último, le recordamos que los canales de atención a través de los cuales puede remitir la información son los siguientes:





- Puntos de atención presencial en las Subdirecciones Locales para la Integración Social: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/entidad/informacion-institucional/localidades-sdis>.
- Al correo integración@sdis.gov.co.
- A través del portal Bogotá te Escucha, ingresando al siguiente enlace: <https://bogota.gov.co/sdqs>.

De esta manera, damos respuesta a su requerimiento conforme a los procedimientos establecidos para la gestión de solicitudes en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

Cordialmente,

MAURICIO SANDINO

Director de Transferencias

integracion@sdis.gov.co

Elaboró: Anyi Perdomo – Contratista – Subdirección de Administración de la Información de Transferencias

Revisó: Tatiana Clavijo – Contratista – Subdirección de Administración de la Información de Transferencias

AYÚDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento, le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co – **link evaluación de encuestas SDQS**, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Firma electrónica de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026036149

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260224-134123-04b833-34588331

Creación: 2026-02-24 13:41:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-24 16:28:10



Escanee el código
para verificación

Firma: MAURICIO

Mauricio Sandino

80001466

msandino@sdis.gov.co

Director de Transferencias

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-134123-04b833-34588331
2026-02-24T16:28:12-05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-134123-04b833-34588331
2026-02-24 16:28:12:05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2026036149

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260224-134123-04b833-34588331

Creación: 2026-02-24 13:41:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-24 16:28:10



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Mauricio Sandino msandino@sdis.gov.co Director de Transferencias Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-24 13:41:25 Lec.: 2026-02-24 16:27:53 Res.: 2026-02-24 16:28:10 IP Res.: 186.84.21.33 Canal: AZSign